

ACTA N° 79

- 1.-En Calbuco, 27 de septiembre año 2022.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **EXTRAORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 09:10 horas.
Hora Término: 10:32 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

TABLA:

- 1.- Saludos señor Alcalde.
 - 2.- Acuerdo modificación Presupuestaria municipal (DAF)
 - 3.- Acuerdo Subvenciones. (Organizaciones comunitarias/Dideco)
 - 4.- Acuerdo, aprobación postulación y aporte municipal para el programa de recuperación de barrios "Quiero mi Barrio" sector 15 de septiembre (of.158 Secplan)
 - 5.- Acuerdo, adjudicar proyecto PMU Mejoramiento Infraestructura Deportiva Club San José Yaco Bajo Licitación 3479-138-LP22 (oficio 157, Secplan)
 - 6.- Acuerdo, autorización cometido concejal (es) para asistir a reunión a Santiago (Alcaldía)
 - 7.- Acuerdo, autorización cometido concejal (es) para asistir a reunión a Ninhue (Alcaldía).
 - 8.- Acuerdo Modificar horario sesión ordinaria de Concejo Municipal para el día martes 04 de octubre 2022 (Alcaldía)
 - 9.- Acuerdo, autorización para transigir, avenir y/o conciliar en causa judicial donde el municipio tiene la calidad de parte demandada (Asesor Jurídico Municipalidad)
- RIT T-7-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Calbuco caratulada Vásquez/Ilustre Municipalidad de Calbuco.

SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Buenos días, en nombre de Dios y de la Patria se da comienzo a esta sesión extraordinaria para hoy martes 27 de septiembre del 2022, siendo las 9:10 horas de la mañana.

ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF)

Sra. Karen Vicencio; le hicimos llegar por medio del oficio 142 la propuesta en la modificación presupuestaria es por la participación anual del fondo común por \$7.100.000 y por aumento de gastos en otras subvenciones

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este monto corresponde a subvenciones que quedaron con montos aprobados anteriormente

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA (OF. 142 DE FECHA 23/09/2022 DAF)

VOTACIÓN: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 142 DE FECHA 23-09-2022 DAF), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M (\$)
08 03 001	Participación Anual F.C.M.	7.100.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M (\$)
24 01 999	Otras Subvenciones	7.100.-

T O T A L 7.100.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

M\$ 7.100, Mayores Ingresos por Concepto de Fondo Común Municipal

AUMENTO DE GASTOS:

M\$7.100, Subvenciones: Agrupación TEA Calbuco M\$3.000; Comité de Agua Colaco M\$3.000; Club Calbuco Runners M\$1.100.-

ACUERDO SUBVENCIONES. (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO)

Srta. Claudia Lemus; durante la tarde del día de ayer nos reunimos con el Alcalde, Don Claudio y Don Oscar, en donde se evaluó las tres;

- TEA, por 2 millones y medio, servicio de atención individual, para niños y niñas y adolescentes que tienen el espectro autista.
- Comité de Agua Colaco, por 3 millones, pago de mejoramiento del servicio, estanque de 12 mil a 30 litros de agua y cambio de sistema hidráulico y electrónico para la distribución del agua.
- Club Calbuco Runners, por un monto de 1 millón 200 mil pesos, para la compra de pasaje para la integrante del club, quien irá en representación de la comuna a una competencia internacional.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto ya se vio en comisión

Sr. Concejal Ramón Andrade; solo una duda, tenemos saldo, apruebo

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; tenemos saldo a favor.

MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO

VOTACIÓN: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI	
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI	
ADAN DIAZ DIAZ	SI	
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI	
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI excepto para agrupación Tea que se inhabilita	SE INHABILITA DE VOTAR EN SUBVENCION A AGRUPACION TEA POR PERTENECER A LA ORGANIZACION
RAUL TENORIO PEREIRA	SI	
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI	

Observaciones de la votación:

Sr. Concejales Oscar González; se inhabilita por ser socio del TEA, lo demás, aprueba.

ACUERDO:

APRUEBA SUBVENCIONES (ACTA SUBVENCION N° 19 DE FECHA 26-09-2022 DIDECO/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS), COMO SE INDICA:

- **AGRUPACION TEA CALBUCO, Monto \$2.500.000, DESTINO:** servicios de atención individual en modalidad de terapia combinada (fonoaudióloga y terapeuta ocupacional) para niñas, niños, jóvenes y adultos con trastorno del espectro autista de la agrupación TEA Calbuco y adquisición de 2 cascos y protectores para equinoterapia.
- **COMITÉ DE AGUA COLACO, Monto \$3.000.000, DESTINO:** esta subvención ira en destino al pago del servicio mejoramiento del sistema de agua potable rural que consiste en el cambio de estanque de 12.000 a 30.000 litros de agua más el cambio de sistema hidráulico y electrónico con mejoras en sus tecnologías de sistema de distribución de agua a la comunidad.
- **CLUB CALBUCO RUNNERS, Monto \$1.200.000, DESTINO:** esta subvención irá en destino a la compra de pasaje para integrante del Club que irá en representación de la Comuna a competencia internacional "Mundial de Tailandia".

4.-ACUERDO, APROBACIÓN POSTULACIÓN Y APORTE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS "QUIERO MI BARRIO" SECTOR 15 DE SEPTIEMBRE (OF.158 SECPLAN)

Sra. Brenda Figueroa; llegó un nuevo llamado del Programa "Quiero mi Barrio" hace dos semanas, del cual es un trabajo similar que se hizo en la vega, en donde se consideró la población 15 de septiembre, la cual tiene un polígono de diferentes agrupaciones, esto está recién en etapa de postulación, se considera en el polígono el Maitén, Jardín I y II y Brisas del Mar y población 15 de septiembre. No se pueden considerar las tomas. Esto no significa que ellos no puedan participar del proceso. El Programa lo que busca es simplificar un sector.

Debemos presentar un cofinanciamiento desde el municipio. El año pasado hubo un catastro de 360 viviendas que pertenecían al polígono. Hemos tenido algunos inconvenientes con el visor, en donde se le envió un correo y esperamos que hoy lo tengan resuelto desde el nivel central, para así poder identificar cuáles son las casas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto se postuló ya antes.

Sra. Brenda Figueroa; sí, hace como 2 años atrás, desde allí se quedó en el ranking 7, el tema es que ahora debemos hacer un aporte de 5UF por vivienda, aproximadamente \$62 millones, los miembros que participan un 0.5 UF, que fue o que le transmitimos a los vecinos el día de ayer en conjunto con Claudia de organizaciones comunitarias. Hay una motivación de parte de los vecinos, están comprometidos.

Necesitamos saber si ustedes nos pueden apoyar con este aporte.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esta no es primera vez que se postula, se postuló en la administración anterior y no quedó.

Sra. Brenda Figueroa; sí, pero quedamos bien renqueados, estamos en el 7° lugar y si no quedamos de nuevo lo vamos a volver a postular.

Sr. Concejal Ramón Andrade; en el proyecto de la Vega quedó algo pendiente en la construcción de la sede de la Vega, en donde hubo una intervención de un terreno de un privado del cual quedo a medias y no se ha resuelto.

Lo otro, como se definen los lugares, como se definió la 15 de septiembre, porque también hay otros lugares que pueden ser estratégicos; como Texas, San Rafael.

Sra. Lorena (funcionaria Secplan); el programa en sí tiene como mínimo 250 casas, pero antes se reevaluaban los barrios y el problema que había era que no lo lográbamos conformar un polígono con esa cantidad de casas. El único sector que cumplía era la 15 de septiembre.

Sra. Brenda Figueroa; también aquí se agregó el puntaje multisectorial, el cual dice relación de que si hay otros proyectos adjudicados se asignan más puntaje. Al tener ya asignaciones públicas se otorga un mayor puntaje y además están conformadas la Junta de Vecinos. Solo quedaría aprobar el aporte para dejarlo en el presupuesto el año que viene.

Sr. Concejal Sergio García; me parece bien estar en esta etapa, la experiencia con el barrio la vega, en donde hubieron bastantes situaciones, es importante comenzar a trabajar con los dirigentes.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay que tomar como referencia la experiencia de La Vega.

Aquí hay una ventaja, hay dos terrenos para construir, Jardín II y Severo Cofré.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; considero extraordinario el trabajo y como aporte debiesen de entrevistarse con la Sra. Glenda. Voy apoyar esto porque es mejor calidad de vida para las personas, un lugar más bonito.

Sr. Concejal Oscar González; eso fue en el primer Gobierno de la Sra. Bachelet, en donde me toco acompañar en todo el proceso, proceso que tiene que ver con la planificación del barrio, congregar a las personas.

Propongo evaluar Texas, San Rafael, Los Poetas, porque ya la conformación cambió. Es importante porque es un sector que está en rojo dentro del plano delictual en Carabineros, con muchos problemas policiales.

Lo otro es el eje de Almirante Latorre, en donde hay una posibilidad de mejorar a través del programa mejorar, las bahías para los vehículos, la entrada de Calbuco.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en ese sector que usted menciona, la mayoría de los terrenos allí no están regularizados, y al ser terrenos antiguos están con sesión de derechos y compra venta lo que impide considerarlo como un todo.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; lo que nos convoca y lo que nos dice es que nos queda poco tiempo, de hecho, las postulaciones cierran el 30 de septiembre.

Es importante que nos juntemos antes, para ver si tomamos o no lo que se está dando como propuesta. Este es un proyecto que le va a dar un gran realce a la población 15 de septiembre.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; me parece bien y teniendo en cuenta los requisitos que establece el programa, entre todos debemos impulsar la regularización de los terrenos en los sectores que podríamos postular a futuro.

Sra. Brenda Figueroa; este programa se abrió este mes, pero hubieron dos semanas de inducción, en donde estuvieron conectados Lorena y Karina.

Sr. Concejal Sergio García; ahora que viene el presupuesto es bueno considerar una asesoría para levantar las carpetas de sectores que cumplan con estas exigencias, donde aplicar este proyecto.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; debemos tener presente en el mes de octubre, noviembre y diciembre, sobre el presupuesto y los recursos desde el gobierno regional.

Sr. Concejal Oscar González; el tema del visor y posicionar el tema geográfico de la inversión de la comuna. Desconozco el tema de la distribución de los recursos en la comuna. Ejemplo, en el sector de avellanal, tiene un proyecto FRIL, va a tener el tema de vialidad y si se suman los recursos, el monto se está yendo a un solo territorio, lo que está bien, pero que en temas de distribución sería bueno tener un sistema para ver el tema de la inversión.

Sra. Brenda Figueroa; aquí está ocurriendo todo lo contrario con el Programa Quiero Mi Barrio, se nos dio la interrogante en lo que se refiere al criterio de multisectorialidad, el cual te asigna más puntaje mientras más inversión haya en ese sector. Coincido en lo que dice usted, si ya se están inyectando recursos en ese sector, se debería de buscar otro sector, pero lo que nos dijeron es que la inversión del estado no se vea aislada.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se deben incorporar cámaras de seguridad y mejorar el sistema de iluminación.

Sra. Brenda Figueroa; llegó otra línea en los PMU de seguridad pública, primero fue la plazoleta de Brisas del Mar, y ahora llegó un segundo llamado en donde vamos a postular al tema de la iluminación.

Sr. Concejal Ramón Andrade; si bien el programa no contempla las tomas, se podría por lo menos contemplar en una toma una entrada que ellos necesitan.

MATERIA: ACUERDO, APROBACION POSTULACION Y APORTE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS "QUIERO MI BARRIO" SECTOR 15 DE SEPTIEMBRE (OF. 158 DE FECHA 22-09-2022 SECPLAN).

VOTACIÓN: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMÓN ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA POSTULACION Y APORTE MUNICIPAL DE 5 UF POR VIVIENDA PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS "QUIERO MI BARRIO" SECTOR 15 DE SEPTIEMBRE (OF. 158 DE FECHA 22-09-2022 SECPLAN).

MATERIA: ACUERDO, ADJUDICAR PROYECTO PMU MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CLUB SAN JOSÉ DE YACO BAJO LICITACION 3479-138-LP22 (OF. 157 DE FECHA 22-09-2022 SECPLAN).

Sra. Brenda Figueroa; esta es otra línea de los proyectos de emergencia, la licitación ya se subió en donde ofertó una sola empresa, necesitamos el acuerdo para poder ejecutar las obras

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en que implica esto, en mejorar la sede y galerías.

Sr. Manuel, profesional Secplan; mejoramiento de camarines, cierre perimetral e iluminación solar.

Sr. Concejel Sergio García; hay que ir solucionando problemas de fondo, este es un espacio que se adjudicó años atrás por PMU, por un monto de 49 millones; sede, galerías, hay que terminar en esto. Es importante el cierre perimetral interior, borde de la cancha. Hay otro espacio que es muy bueno, que es Chullehua, hay que tenerlo en cuenta.

Sr. Concejel Ramón Andrade; Calbuco, quizás va a tener la posibilidad de tener dos estadios más. Quiero proponer Huayún en focalizar una sola cancha y mejoraría. Que se postule en 1 o 2 al año por medio de los FRIL o PMU y así mejorar los diferentes sectores. Quiero Proponer también Huayún para tener una buena cancha en el sector y así poder desarrollar una actividad importante que es el futbol.

Sr. Concejel Adán Díaz; para postular al PMU; no es necesario que el terreno este al nombre de la institución.

Sra. Brenda Figueroa; no.

Sr. Concejel Adán Díaz; no es tan complejo como el FRIL entonces.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en los FRIL tiene que estar en comodato o que sea del municipio.

Sr. Concejel Sergio García; también hay que considerar que cuando hay una inversión de estado, debe haber responsabilidad de las organizaciones de cuidar y mantener la inversión.

Sra. Brenda Figueroa; cuando se entregan en comodato, se entregan los lineamientos en el cumplimiento del contrato.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; ese Club Deportivo igual ha realizado inversión propia.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; recordar la presentación del proyecto de Isla Puluquí, donde tienen toda la documentación, consultar en qué fase va eso

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; allí, el IND es la línea de financiamiento, para postularlo.

Sra. Brenda Figueroa; eso lo están viendo a través de la oficina de deporte; nosotros solo estamos viendo el gimnasio fiscal por el IND y ya entregamos el proyecto completo.

En el mes de marzo el IND nos entregó las observaciones, de las cuales ya las respondimos. El Proyecto ya quedó visado por el IND, esto es por fondos sectoriales.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; el tema de los gimnasios es importante, más con el proceso de cambio que viene con el tema de los traspasos de educación. Hay que ver la posibilidad de tener un gimnasio municipal.
Ver la posibilidad de dejar un presupuesto para intervenir en las canchas rurales de forma directa y así no depender directamente de una postulación.

Sr. Concejal Oscar González; siendo recién egresado supe de la política comunal del deporte quienes se sentaron a ver las primeras líneas de desarrollo del deporte en nuestra comuna. Ahora tenemos el plan de deporte de la oficina de deporte.

MATERIA: ACUERDO, ADJUDICAR PROYECTO PMU MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CLUB SAN JOSÉ DE YACO BAJO LICITACION 3479-138-LP22 (OF. 157 DE FECHA 22-09-2022 SECPLAN).

VOTACIÓN: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA ADJUDICAR PROYECTO PMU MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CLUB SAN JOSÉ DE YACO BAJO LICITACION 3479-138-LP22 (OF. 157 DE FECHA 22-09-2022 SECPLAN), A OFERENTE:

- COMERCIAL DEL RIO SPA.

ACUERDO, AUTORIZACIÓN COMETIDO CONCEJAL (ES) PARA ASISTIR A REUNIÓN A SANTIAGO (ALCALDÍA)

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Reunión el próximo lunes con la Subdere para pedir un profesional para hacer un estudio y proyección de una nueva conectividad Calbuco Isla; concurrente. MOP, solicitar un estudio para la apertura del piedraplén, para la respectiva circulación de las aguas.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; es importante el hecho de ir a Santiago, quiero tomar el ejemplo del último viaje que se hizo a Santiago donde se reunieron con el Director Nacional de Vialidad, con quien después a las dos semanas nos reunimos el día de ayer en una reunión en el sector de Pargua. Hace un mes nos reunimos con Cecilia Soto (Profesional del MOP) se nos hizo la presentación del proyecto de la senda multipropósito. En el momento nos comentan que no había presupuesto, pero

resulta que el día de ayer en la reunión con el Director Nacional de Vialidad, se nos informa que los 2.5km ya tienen presupuesto y el próximo año se pueda hacer esa senda. La idea es que se sigan participando las comisiones y que luego se pueda hacer reuniones en la comuna.

Sr. Concejal Sergio García; aquí hay dos cosas, 1° la información a las autoridades regionales, hablar con la Subdere y Seremi de Obras Públicas, lo 2° acudir a nuestros parlamentarios, indistintamente quien sea, que nos acompañen en el proceso. Por ejemplo, el Diputado Bórquez está en la comisión de descentralización, lo que es tremendamente relevante, ellos deben estar.

Sr. Concejal Oscar González; es sumamente importante ver a la cara a los funcionarios nacionales, es necesario absolutamente.

Sr. Concejal Adán Díaz; yo creo que es importante pasar por la puerta de la autoridad regional. Yo no creo tanto este tipo de comisiones, esto lo puede hacer cualquiera. Yo tengo una reunión agendada el día lunes con el Gobernador con mi colega Ramón. Hoy con los costos de la vida, el viático no alcanza.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; dentro de la administración somos los que tenemos los viáticos más altos.

Se viaja el domingo 2 y se vuelve el lunes 3 en la noche.

-Concejal Raúl Tenorio.

-Concejal Sergio García.

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZACIÓN COMETIDO CONCEJAL (ES) PARA ASISTIR A REUNIÓN A SANTIAGO (ALCALDÍA)

VOTACIÓN: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ.ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA AUTORIZACION COMETIDO CONCEJAL(ES) PARA ASISTIR EN CONJUNTO CON SR. ALCALDE DE LA COMUNA A REUNION A SANTIAGO CON SUBDERE Y MOP, EL DÍA LUNES 03 DE OCTUBRE 2022:

- **SERGIO GARCIA ALVAREZ.**
- **RAUL TENORIO PEREIRA.**

Sr. Concejal Sergio García; Con respecto a las presentaciones de las diferentes carteras, sería importante poder llevar una carpeta, ya sea por la apertura del piedraplén y que también hubo en un momento un proyecto de puente, el cual se echó abajo. Hay que llevar esos antecedentes con estadísticas.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el 2004 se hizo una presentación del MOP por el tema del puente, el cual se presentó como municipio, en donde se hizo un estudio completo de las aguas, en este tema ya hay antecedentes

ACUERDO, AUTORIZACIÓN COMETIDO CONCEJAL (ES) PARA ASISTIR A REUNIÓN A NINHUE (ALCALDÍA).

Sra. Irene Vargas; envié un correo, pero aún no han confirmado la fecha ni hora.
Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, No se vota.

MATERIA: ACUERDO, MODIFICAR HORARIO DE SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DIA MARTES 04 DE OCTUBRE 2022 (ALCALDIA).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el horario de la modificación sería a las 9 de la mañana.

VOTACIÓN: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA MODIFICAR HORARIO DE SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DIA MARTES 04 DE OCTUBRE 2022, QUEDANDO A LAS 9:00 HRS.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; reunión el 6/10/2022 a las 17:30 horas en la sala multiuso o parque municipal, vamos a tener reunión con el Gobernador y el CORE para ver el tema del Liceo Politécnico Calbuco.

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZACION PARA TRANSIGIR, AVENIR Y/O CONCILIAR EN CAUSA JUDICIAL DONDE EL MUNICIPIO TIENE LA CALIDAD DE PARTE DEMANDADA (ASESOR JURIDICO MUNICIPALIDAD).

- RIT T-7-2022 DEL JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE CALBUCO CARATULADA VASQUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.

Sr. Cristian Scholz; durante la próxima semana vamos hacer un informe de las causas, en donde además le pedí al colega Thieck que traiga las causas que tenga del periodo anterior, que son causas de carácter civil.

Esta causa laboral sería la última, causa de la Sra. Maritza Vásquez.

Las bases de acuerdo que está cercano a los \$11.512.180 del tribunal, una relación laboral de casi 10 años.

Comentarles también del cómo va la causa de Benjamín, si bien se ha avanzado en la parte investigativa, por lo pronto estaríamos próximo a pasar a la parte judicial y las 2 personas que están siendo investigadas están en prisión preventiva.

Aquí tengo que evaluar con la Sra. Tania el saldo, la idea regularizar después en el presupuesto para poder pagar. Esto se indicaría el próximo lunes en la audiencia.

Sr. Concejal Sergio García; Sandra Gallardo.

Sr. Cristian Scholz; en ese juicio nos fue muy bien, aquí se anuló la sentencia, no acogieron la sentencia, la causa en la etapa de junio.

VOTACIÓN: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA AUTORIZACION PARA TRANSIGIR, AVENIR Y/O CONCILIAR EN CAUSA JUDICIAL DONDE EL MUNICIPIO TIENE LA CALIDAD DE PARTE DEMANDADA (ASESOR JURIDICO MUNICIPALIDAD).

- **RIT T-7-2022 DEL JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE CALBUCO CARATULADA VASQUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.**

Se cierra sesión siendo las 10:32 horas



**IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL CALBUCO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**



**SAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE LA COMUNA DE CALBUCO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**